

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11543 *Resolución de 24 de julio de 2019, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», números 137 y 138, de 22 y 23 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Seis plazas de Administrativos de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Médico Psiquiatra, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Ciudad Real, 24 de julio de 2019.–El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.